

14266 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Teresa Martínez Martínez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Martínez Martínez, con documento nacional de identidad 37.744.776, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 12 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

14267 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Dolores Blanco Gaitán Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre de 1999), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Blanco Gaitán, con documento nacional de identidad 5.235.635, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 12 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

14268 RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», a don José Manuel Iñesta Querada.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 21 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), se nombra Profesor titular de Universidad (DF02132) en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don José Manuel Iñesta Querada.

Alicante, 13 de julio de 2000.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

14269 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Gonzalo Maestro Buelga en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», cuya plaza fue convocada por Resolución de 12 de noviembre de 1998.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1998, de la Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea a don Gonzalo Maestro Buelga, documento nacional de identidad número 14.931.238, área de conocimiento de «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 14 de julio de 2000.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

14270 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 1 de julio de 1999.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 1 de julio de 1999 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 26), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Profesores titulares de Universidad:

Don José Luis de Castro Ruano, documento nacional de identidad número 15.979.888, área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento: Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho.

Don José Antonio Ercoreca Barrena, documento nacional de identidad 21.362.081, área de conocimiento: «Historia de la Ciencia». Departamento: Física Teórica e Historia de la Ciencia.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 17 de julio de 2000.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.